AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	802-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2.024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución contractual del 1 al 30 de Abril, se logró la atención de la población asignada, atención realizada de manera presencial en los municipios de Dosquebradas, Pereira, Pueblo Rico en Risaralda; Belalcázar en Caldas; Bagadó en Chocó; y El Cairo y Cartago en el Valle del Cauca. En total, se logró la atención de cincuenta y dos (52) personas asignadas del proceso de reincorporación activas, a través de una distribución poblacional establecida por el Equipo Asesor del Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero, y adicionalmente se registró la inasistencia de dos (2) persona en estado ausente a la cual se le viene registrando periódicamente su inasistencia ante la dificultad para su ubicación y atención. En esta atención de la vigencia 2.024, se continuó el proceso de socialización y pedagogía del **Programa de Reincorporación Integral (PRI)** según las conclusiones del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) en su sesión N°143, N° 144 y N° 145 de 2023, y la **Resolución 0660** que establecieron avances importantes en la implementación de la política pública de reincorporación y la segunda que extiende el período de transición de la reincorporación temprana a la reincorporación de largo plazo hasta el mes de Julio de 2.024. Es importante señalar que la población ausente asignada actualmente son dos (02) personas que fueron asignadas en la vigencia anterior, quienes ya se encontraban en ese estado en el SIRR al momento de ser asignadas a la cobertura, desafortunadamente no se cuenta con teléfonos actualizados de contacto que permitan su ubicación, la primera de ellas con código SIRR 60-03369, y en estado ausente desde Mayo de 2.020 y el segundo con código SIRR 60-05479, en estado ausente desde Septiembre de 2.022. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, ARPA, Planillas de Atención.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la fecha, se continuó el proceso de socialización y pedagogía del Programa de Reincorporación Integral (PRI) según las conclusiones del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) en su sesión N°143, N° 144 y N° 145 de 2023, de acuerdo a la etapa de pedagogía de la **Cartilla del Programa de Reincorporación Integral (PRI)**, y la **Resolución 0660** que establecieron avances importantes en la implementación de la política pública de reincorporación y la segunda que extiende el período de transición de la reincorporación temprana a la reincorporación de largo plazo hasta el mes de Julio de 2.024. Asimismo, se realizó el registro de las atenciones con código PED-PRI según los lineamientos institucionales a toda la población asignada en estado ACTIVO considerando el inicio en la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI) en su etapa de alistamiento y pedagogía. Es importante señalar que nos encontramos en una fase de socialización y que a partir del mes de Mayo en adelante se iniciará el proceso de implementación de los planes individuales y colectivos de reincorporación. Cabe precisar que se han adelantado acciones de articulación y armonización entre el Programa de Reincorporación Integral y el proceso de Incidencia Política con el propósito de que los planes de desarrollo departamentales y municipales adopten el Programa de Reincorporación Integral en sus cuatro Líneas Estratégicas, especialmente en Pueblo Rico (Risaralda) y Belalcázar (Caldas), donde se cuenta con población asignada actualmente. En este período se acompañó una (01) solicitud de estudio de riesgo individual ante la Unidad Nacional de Protección (UNP) para la persona con código SIRR 60-12343. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, ARPA, Planillas de Atención.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este período de la ejecución contractual se desarrollaron las siguientes actividades: El 11 de Abril se participó de la Instancia Tripartita de Protección y Seguridad (ITPS) del Chocó, donde se le hizo seguimiento a la concertación de las medidas para el colectivo de Bagadó (Chocó) y se ultimaron detalles para esta jornada. El 16 de Abril se lideró un espacio de concertación de las medidas colectivas de protección y seguridad para la población firmante de paz en proceso de reincorporación de Bagadó (Chocó), por parte de la Unidad Nacional de Protección (UNP) y con las autoridades locales y ancestrales de esta municipalidad. El 18 de Abril se lideró un espacio de incidencia con el Enlace Municipal de Paz y Posconflicto de Pueblo Rico (Risaralda) en aras de gestionar una última sesión con la Administración Municipal para consolidar las solicitudes de la población sujeto de atención en la formulación y estructuración del Plan de Desarrollo, logrando agendar un espacio para el mes subsiguiente. El 22 de Abril se acompañó y facilitó el Taller de Incidencia Política del Eje Cafetero en la ciudad de Pereira, con el apoyo de la Subdirección Territorial de la Entidad y la participación de deciseis (16) firmantes de paz en proceso de reincorporación. El 23 de Abril se lideró un espacio de Incidencia Política con la Alcaldía de Belalcázar (Caldas) y una delegación de firmantes de paz en proceso de reincorporación donde se logró la inclusión de la población en el Plan de Desarrollo Municipal en un capítulo especial de paz, que será puesto en consideración del Concejo Municipal para su aprobación. El 30 de Abril se participó además en la Mesa Departamental de Reincorporación de Risaralda (MDRR) convocada por la Gobernación de Risaralda y por delegación del Enlace de Coordinación del Eje Cafetero. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento del Proceso de Reincorporación, SIRR, ARPA, Listado de Asistencia electrónico.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	802-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2.024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Hasta la fecha no se ha participado de escenarios asociados a la Reincorporación Comunitaria estrictamente dicha; es importante señalar que nos encontramos en una fase de socialización y que a partir del mes de Mayo en adelante se iniciará el proceso de implementación de los planes individuales y colectivos de reincorporación. Respecto de los espacios de los Trabajos, Obras y Actividades con Contenido Reparador (TOAR), debemos señalar que se desarrolló el pasado 17 de Abril una jornada con la participación del colectivo de firmantes de paz de Bagadó (Chocó) y Pueblo Rico (Risaralda), que se realizó en el Corregimiento de Santa Cecilia con el apoyo de la Segunda Misión de Naciones Unidas en Colombia y el Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (Componente COMUNES) de la JEP, y cuyo compromiso es sacar adelante por parte de este último componente la sistematización de la "Casa Étnica de la Asociatividad" como un posible TOAR anticipado. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Listado de Asistencia, correo electrónico.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante este mes, se participó de dos encuentros misionales, el primero el 3 de Abril denominada Jornada de capacitación de BIE y PRE orientada para el Eje Cafetero por parte de Nivel Central. Se abordaron temas como: Lineamientos generales y Métodos de Operación, Revisión de Proyectos Productivos de Carácter Individual, Proyectos Productivos Colectivos y trámite de devoluciones, Seguimiento a los proyectos productivos tanto individuales como colectivos y su periodicidad, la Estrategia de Sostenibilidad Económica y se realizó al finalizar la jornada un ejercicio práctico de revisión de un PRE y se finalizó con la evaluación de la jornada. El 19 de Abril se participó de una jornada virtual de trabajo con un Profesional de Nivel Central del Grupo de Sostenibilidad Económica para revisar en conjunto las acciones de seguimiento a proyectos productivos individiales, donde se fortaleció la planeación y desarrollo del componente económico de la población sujeto de atención, a través de la formulación y fortalecimientos de los PRE, además de conocer la estrategia de sostenibilidad económica que se tiene propuesta desde nivel central. Finalmente, se realizan los siguientes seguimientos a proyectos productivos de carácter individual: un seguimiento que estaba con retraso del PRE-PP-35068, de carácter individual asociativo de la población en proceso de reincorporación de Bagadó (Chocó). En cuanto a la formulación de proyectos, se proyectó la formulación de un proyecto individual de la persona en proceso de reincorporación con código SIRR 60-13860 y que se presentará en el mes de Mayo a la mesa técnica. Se adelantó una gestión de Inclusión Laboral con el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Santa Cecilia en Pueblo Rico (Risaralda) para el firmante de paz en proceso de reincorporación con código SIRR 60-05482 para labores asociadas al mantenimiento de vías, gestión que se encuentra en trámite. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Listado de Asistencia, Correos institucionales, SIRR.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En relación a esta función contractual se desarrollaron las siguientes actividades: El 18 de Abril se lideró un espacio de incidencia con el Enlace Municipal de Paz y Posconflicto de Pueblo Rico (Risaralda) en aras de gestionar una última sesión con la Administración Municipal para consolidar las solicitudes de la población sujeto de atención en la formulación y estructuración del Plan de Desarrollo, logrando agendar un espacio para el mes subsiguiente. El 22 de Abril se acompañó y facilitó el Taller de Incidencia Política del Eje Cafetero en la ciudad de Pereira, con el apoyo de la Subdirección Territorial de la Entidad y la participación de deiciseis (16) firmantes de paz en proceso de reincorporación. El 23 de Abril se lideró un espacio de Incidencia Política con la Alcaldía de Belalcázar (Caldas) y una delegación de firmantes de paz en proceso de reincorporación donde se logró la inclusión de la población en el Plan de Desarrollo Municipal en un capítulo especial de paz, que será puesto en consideración del Concejo Municipal para su aprobación. El 30 de Abril se participó además en la Mesa Departamental de Reincorporación de Risaralda (MDRR) convocada por la Gobernación de Risaralda y por delegación del Enlace de Coordinación del Eje Cafetero. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento del Proceso de Reincorporación, SIRR, ARPA, Listado de Asistencia electrónico.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	802-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2.024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se han reportado las planillas de asistencia de acompañamiento a las actividades del proceso de Reincorporación, en este período, actividades presenciales realizadas a la población asignada en los municipios de Pueblo Rico, Pereira y Dosquebradas en el departamento de Risaralda; Bagadó en el Chocó; Belalcázar en Caldas; y Cartago y El Cairo en el Valle del Cauca, así como a través del dispositivo biométrico (SIPAS). Asimismo, se realizó el registro de las atenciones con código PED-PRI según los lineamientos institucionales a toda la población asignada en estado ACTIVO considerando el inicio en la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI). Por otro lado, se confirmó en base de datos la población focalizada para la Estrategia de Educación Flexible "Maestro Itinerante" en el marco del Convenio entre la ARN y la UNAD. Finalmente, se registró un traslado saliente que fue ejecutado para el GT Antioquia - Chocó de la persona en proceso de reincorporación con código SIRR 60-05457. Cabe agregar que se han tramitado en el aplicativo respectivo las comisiones de desplazamiento y expensas tramitadas y ejecutadas durante el mes. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento del Proceso de Reincorporación, SIRR, ARPA, Correo electrónico, One Drive.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En este período de la ejecución contractual, se participó de los siguientes espacios de entrenamiento, socialización y desarrollo de las líneas de trabajo institucional: El 2 de Abril se participó del Comité del Eje Cafetero en la sede Pereira donde se socializó la oferta FINAGRO y se realizó la presentación del Equipo de Gobernación de Risaralda asociados a temas de paz y posconflicto y finalmente se socializó el mecanismo regional de verificación al cese al fuego con el ELN por parte de la Fuerza Pública y la Misión de Naciones Unidas en Colombia. El 3 de Abril se participó de la Jornada de capacitación de BIE y PRE para el Eje Cafetero por parte de Nivel Central. Se abordaron temas como: Lineamientos generales y Métodos de Operación, Revisión de Proyectos Productivos de Carácter Individual, Proyectos Productivos Colectivos y trámite de devoluciones, Seguimiento a los proyectos productivos tanto individuales como colectivos y su periodicidad, la Estrategia de Sostenibilidad Económica y se realizó al finalizar la jornada un ejercicio práctico de revisión de un PRE y se finalizó con la evaluación de la jornada. El 10 de Abril se participó de una jornada de Socialización de la Ruta de Acceso a Tierras con el equipo de facilitadores y enlaces del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero de manera virtual. El 19 de Abril se participó de una jornada virtual de trabajo con un Profesional de Nivel Central del Grupo de Sostenibilidad Económica para revisar en conjunto las acciones de seguimiento a proyectos productivos individiales. El 22 de Abril se acompañó y facilitó el Taller de Incidencia Política del Eje Cafetero en la ciudad de Pereira, con el apoyo de la Subdirección Territorial de la Entidad y la participación de deciseis (16) firmantes de paz en proceso de reincorporación. Finalmente, el 29 y 30 de Abril se participó de una jornada de trabajo con la Profesional Orientadora del Proceso de Reincorporación alrededor de los avances de la fase de alistamiento y pedagogía del **Programa de Reincorporación Integral**. El 30 de Abril se participó además en la Mesa Departamental de Reincorporación de Risaralda (MDRR) convocada por la Gobernación de Risaralda. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, Listado de Asistencia, Correo electrónico.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	802-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2.024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se realizó el registro en el SIRR del Informe de Atención de dos (2) personas asignadas Certificadas como Menor de Edad, cumpliendo a cabalidad con los tiempos establecidos por la Entidad para este asunto. Por otro lado, se remitió en los tiempos establecidos el Informe de Actividades de la ejecución contractual. Además, se remitieron los reportes de Incidencia Política y Corresponsabilidad al Profesional encargado del Grupo Territorial, en aras de aportar a la planeación del proceso de incidencia y gestión en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamentales del cuatrenio 2024-2027; y se reportaron los avances en materia de seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos. En este período no hubo peticiones escritas que hayan tenido que ser tramitadas. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correo electrónico, SIRR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento estricto a las obligaciones generales descritas en los numerales 1 al 19 de la Cláusula Segunda del Contrato de Prestación de Servicios N° 802-2024, suministrando toda la información relevante al Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios. Asimismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, y se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

Sebastian Ocampo Arenas

Firmado digitalmente por Sebastian Ocampo Arenas

SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARÍN

Fecha VoBo: 30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co